



Presidencia de la República

Instituto Hondureño de Geología y Minas

INHGEOMIN



Procedimientos

Procedimiento para solicitar archivos shapes por parte de las Unidades técnicas de la Institución

1. El Jefe de la Unidad correspondiente mediante un memorándum dirigido al Jefe de la Unidad de Registro Minero y Catastral solicita los archivos shapes que necesitan para realizar las Inspecciones.
2. El Jefe de la Unidad de Registro Minero y Catastral recibe el memorándum y lo asigna a uno de los técnicos de la unidad para trabajo.
3. Una vez se tengan listos los archivos shapes solicitados se entregan por medio de una memoria USB y con el memorándum correspondiente.

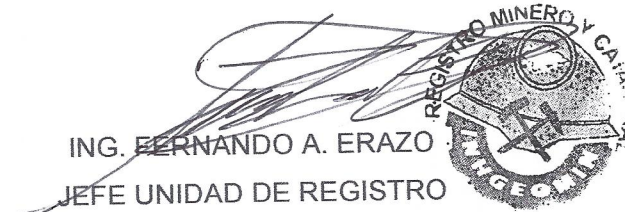
Procedimiento para la solicitud de Mapas Externos relacionados con el sector minero:

1. La persona interesada en un mapa que contenga las concesiones mineras ya sea a nivel municipal o departamental, hace la solicitud por medio de la Oficina de Información Pública (OIP).
2. La Jefe de la OIP manda mediante memorándum al Jefe de la Unidad Registro Minero y Catastral lo solicitado.
3. El Jefe de la Unidad de Registro Minero y Catastral recibe el memorándum y lo asigna a uno de los técnicos de la unidad para trabajo.
4. Una vez se tengan listos el o los mapas solicitados, se entregan en físico y con el memorándum correspondiente a la Jefe de la OIP.

Procedimiento para brindar el Servicio de Información y Atención al Público

1. La persona interesada en que se le brinde apoyo técnico por parte de la Unidad se presenta a recepción de documentos en Secretaria General y solicita sea atendido por el Jefe de Registro Minero y Catastral o por uno de los técnicos de dicha Unidad.

ING. FERNANDO A. ERAZO
JEFE UNIDAD DE REGISTRO
MINERO Y CATASTRAL



Bulevar Miraflores, Avenida La FAO, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfono: 2232-6044, 2232-6721, 2239-9065, Fax: 2239-8635